

dre, no puedo evitar reconocer en la atormentada trayectoria existencial y en el laborioso desarrollo personal de Teresa de Ávila su forma de «encarnar» el malestar de una época difícil, pero sobre todo de «superarlo», con «palabras durables» ■.

Maria Laura Giordano

orcid.org/0000-0002-6138-0903

Universitat Abat Oliba-CEU de Barcelona

Gerardo Martínez Hernández. La medicina en la Nueva España, siglos XVI y XVII. Consolidación de los modelos institucionales y académicos. México: Universidad Autónoma de México; 2014, 504 p. ISBN: 978-607-02-5168-9.

Como expone claramente el autor en el prólogo, el objetivo principal de este libro es analizar desde un «punto de vista integral la instauración y consolidación de la medicina occidental en la Nueva España entre los siglos XVI y XVII», medicina hipocrático-galénica que mantuvo su vigencia hasta bien entrado el siglo XIX. Esta progresiva inserción se llevó a cabo como una parte de un proceso de aculturación, por medio de la imposición de modelos culturales e instituciones castellanas, fenómeno muy palpable en el México de los siglos XVI y XVII. De hecho, en el análisis más tradicional de la medicina mexicana de esta época, la atención historiográfica ha estado centrada fundamentalmente en este aspecto, para tratar de determinar los niveles de modernidad o de atraso en comparación con la medicina europea coetánea, y otros patrones similares de análisis histórico. Dejando al margen los estudios sobre medicina prehispánica y de la población mesoamericana de este periodo, tan sólo recientemente algunos estudios histórico-médicos han incluido además, un aspecto tan fundamental como son los procesos de adaptación e incorporación de los conocimientos médicos y las prácticas curativas de la población indígena a la medicina importada de Europa, dentro de la compleja y plural cultura médica novohispana.

Así, la historia en Nueva España de la medicina universitaria, basada en el galenismo-hipocratista, y procedente de Europa, ha sido abordada en muchas ocasiones y con muchas orientaciones historiográficas, siendo especialmente abundantes los estudios relativos al siglo XVI. Pero, de acuerdo con el autor no «presentan una visión global sobre la compleja red de relaciones que se esta-

blecieron» entre los elementos que formaban parte de la medicina académica, actores e instituciones que la metrópoli trataba de implantar en los territorios conquistados. Todo ello con el telón de fondo de la formación del Estado moderno que centralizaba cada vez más el poder en la figura del monarca en la lejana metrópoli. De ahí la pertinencia y necesidad de este nuevo estudio a partir del pormenorizado análisis de las dos principales instituciones de la medicina académica: La Universidad y el Protomedicato. A partir de aquí, el objetivo que se persigue es realizar una nueva aproximación a la historia de ambas instituciones en sus primeros doscientos años de existencia, para poder explicar detalladamente y, con sólidas bases documentales, el proceso de institucionalización de la medicina occidental en el México virreinal. De acuerdo con estas intenciones, el autor expone claramente que, pese a la existencia de numerosos trabajos sobre el tema, puede «observarse una multiplicidad de huecos y sobre todo un desequilibrio historiográfico entre los tres siglos que comprende el periodo colonial», en concreto la falta de estudios relativos al XVII (igual que ocurre en la Península). No obstante, aunque se cita frecuentemente los estudios de autores como los de Fernández del Castillo, Somolinos D'Ardois, Francisco Guerra o John Tate Lanning, entre otros, el autor no cita ni hace referencias a estudios sobre la medicina mexicana realizados en el mundo anglosajón o francés, con notables ausencias como Saul Jarcho, Rafael Chabrán, Günter Risse o los más recientes de Antonio Barrera-Ororio o Jemina Miéville. De igual modo, hay un excesivo recurso a la literatura secundaria dedicada a la medicina de la metrópoli.

El libro está basado tanto en un sólido conocimiento de los citados trabajos, como en una búsqueda y vaciado sistemático de la abundante documentación al respecto en archivos españoles y mexicanos. Está dividido en tres partes. En la primera «Historiografía y medicina en la Edad Moderna» hace un académico y minucioso repaso tanto de la historiografía y las fuentes de la medicina en México, como de los saberes y de los prácticos médicos en la colonia y en la metrópoli. La segunda parte, mucho más extensa, titulada «Los inicios de la medicina novohispana en el siglo XVI» tiene cuatro apartados. El primero está dedicado a los protomédicos en la Nueva España en el siglo XVI. El segundo es un brillante acercamiento institucional a los inicios de la Facultad de Medicina de la Real Universidad de México. El tercero es un rico y minucioso estudio de los médicos universitarios que ejercieron en la segunda mitad del siglo XVI, y el cuarto está dedicado a la transición de la reglamentación médica a través de la figura de Jerónimo de Herrera. La tercera y última parte analiza estos mismos temas —Facultad de medicina, profesores, Tribunal del Protomedicato, estudiantes etc.— pero, como se especifica en el título, desde la perspectiva de «la consoli-

dación de las instituciones de la medicina académica novohispana, siglo XVII». Este recorrido a fondo, desde la creación a la consolidación, por las instituciones coloniales mexicanas y sus prácticos, permite al autor realizar un sólido análisis de como fue el proceso de aculturación e institucionalización de la medicina occidental en México utilizando una enorme cantidad de fuentes primarias muchas de ellas totalmente novedosas. También es notable toda la información aportada sobre los médicos protagonistas de cada etapa de este proceso, tanto en la universidad como en el Protomedicato. De igual modo, este libro aclara toda una serie de cuestiones concretas, como por ejemplo, la habitual confusión entre el nombramiento de un Protomédico y el establecimiento de un Tribunal del Protomedicato, hecho que solo se producirá en México durante el segundo tercio del siglo XVII, aspecto que constituye, sin duda, una de las mejores partes del libro.

Como el libro está basado en la tesis de doctorado del autor, que fue presentada en la Universidad de Salamanca en 2010, hay toda una serie de capítulos y epígrafes dedicados a contextualizar el tema a partir de literatura secundaria, que quizás hubiera sido conveniente eliminar para que el lector se centrara en el tema de estudio. Concretamente, resultan innecesarios los dedicados a los saberes y prácticas de la medicina en la Península. Estos capítulos, muy pertinentes en un trabajo académico, lo son muy poco en un libro donde se aporta gran cantidad de información novedosa sobre las instituciones médicas mexicanas, de las que no se empieza a tratar hasta la página 106.

En conclusión, *La medicina en la Nueva España, siglos XVI y XVII. Consolidación de los modelos institucionales y académicos*, es un estudio sólido y muy bien escrito sobre determinados aspectos de la medicina mexicana de los siglos XVI y XVII. No obstante, se echa en falta el análisis de las prácticas en torno a la salud y la enfermedad, ya que solo se estudian las instituciones, los médicos y los saberes, pero los saberes de los colonizadores, no los colonizados, ni los intercambios entre ambos. Resulta necesario en este contexto acercarse a un tema que, aunque está apuntado en la introducción, brilla por su ausencia en todo el libro, como fue la circulación —en ambos sentidos— de saberes y prácticas, en una cultura médica novohispana marcada por el pluralismo, con una gran variedad de prácticas culturales en torno a la salud y la enfermedad, tanto entre los mesoamericanos como entre los europeos. ■

María Luz López Terrada

orcid.org/0000-0003-2657-2309

INGENIO (CSIC-UPV)